

# El PP demanda que el Ayuntamiento exima del IBI rústico a los agricultores

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



La edil del PP, Manuela Mora, considera que "su aprobación sería una forma de solidaridad del conjunto de la sociedad con el sector primario, ante la justa y legítima demanda de los agricultores"

**REDACCIÓN** El grupo popular en el Ayuntamiento ha anunciado que presentará una moción en el próximo pleno para solicitar al Gobierno municipal que exima a los agricultores del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de naturaleza rústica para el año 2009. La edil del PP, Manuela Mora, considera que "su aprobación sería una forma de solidaridad del conjunto de la sociedad con el sector primario, ante la justa y legítima demanda de los agricultores".

La concejal popular asegura que "los productores de granada han vaticinado unas mermas del 20 por ciento en las cosechas debido al pedrisco que cayó en septiembre, a lo que se han sumado las altas temperaturas de los últimos meses, que han provocado una reducción de los frutos". A su vez, la edil afirma que "la granada es el principal producto del campo ilicitano, pero no es el único que se ha visto afectado por estas circunstancias, pues son muchos los árboles que se han visto dañados".

Por otro lado, Mora destaca la "situación difícil" del sector agrícola y recuerda que "tanto en 2006 como en 2007, el Consistorio accedió a liberar a los agricultores del IBI, aunque no fue así en 2008, a pesar de que los agricultores lo solicitaron y el grupo popular lo pidió en el pleno y este año hay suficientes motivos como para liberar a los agricultores de nuevo de este impuesto".